

**Sistema de Datos Personales de las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia**

**I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.**

Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.**

El sistema de datos personales de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia cuenta con una base de datos física y electrónica (expedientes y ficheros), siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico y sensibles (solo en casos que se requiera).

Los datos personales recabados son los siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de dato personal</b>
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nombre</li><li>▪ Nombre del representante legal</li><li>▪ Domicilio</li><li>▪ CURP</li><li>▪ Teléfono particular</li><li>▪ Teléfono celular</li><li>▪ Fecha de nacimiento</li><li>▪ Firma</li></ul>
Datos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Correo electrónico</li></ul>
Datos sensibles	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Lengua indígena</li><li>▪ Discapacidad</li></ul>

**III. Finalidades del tratamiento.**

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) verificar el cumplimiento de requisitos legales, b) registrar y tramitar las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, c) efectuar notificaciones, d) emitir resolución correspondiente, e) vigilar el cumplimiento de las determinaciones aprobadas, y f) elaborar reportes o estadísticas.

De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines estadísticos sin que se haga identificables a los titulares, para la mejora de los servicios. En caso de que no esté de acuerdo deberá manifestarlo en el correo electrónico: [dirasuntosjuridicos.ivai@outlook.com](mailto:dirasuntosjuridicos.ivai@outlook.com)

#### **IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.**

El origen de los datos personales que se recaban, es de las personas que interponen denuncias por incumplimiento a las leyes en materia, acuden de forma personal a entregarlos o mediante medios electrónicos y se actualizan conforme a su recepción y desarrollo.

#### **V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.**

**Nombre:** Lic. Mario Antonio Caraza Díaz

**Cargo:** Director de Asuntos Jurídicos

**Área:** Dirección de Asuntos Jurídicos

#### **VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

<b>Destinatario de los datos personales</b>	<b>País</b>	<b>Finalidad</b>
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	En caso de interponer algún medio de impugnación previsto por otras leyes.

#### **VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.**

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 33, 35, 36, 37 y 41 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 360, 363, 366 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

#### **VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.**

El modo de interrelacionar la información es mediante memorándum y/o correo electrónico institucional con las siguientes áreas:

- Pleno del Instituto
- Secretaría Ejecutiva
- Secretaría de Acuerdos
- Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana
- Dirección de Transparencia

**IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.**

**Dirección de Transparencia:**

Domicilio: Cirilo Celis Pastrana sin número, Colonia Rafael Lucio, Xalapa, Veracruz, C.P. 91110

Teléfono: (228) 8 42 02 70 ext. 107 o 110

Correo electrónico institucional: [transparencia.ivai@outlook.com](mailto:transparencia.ivai@outlook.com)

**X. El tiempo de conservación de los datos.**

El tiempo de conservación es de carácter legal el cual será de 2 años en el área de trámite y 8 en concentración y destino final será histórico.

**XI. El nivel de seguridad.**

Medio

**XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de atención y la de detección. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Dirección de Transparencia.